



ACADEMIA NACIONAL

RESOLUCIÓN N° 121/2023

REF: Habilitación Instructores Búsqueda y Rescate en Incendios Estructurales.

SANTIAGO, 19 de octubre del 2023

CONSIDERANDO

1° Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37, letra a),

VISTOS

Los informes enviados por el Instructor Coordinador del proceso de habilitación Instructores Búsqueda y Rescate en Incendios Estructurales, Sr. Gonzalo Quezada Franzetti, del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en referencia a la actividad realizada en el Campo de Entrenamiento Comandante Máximo Humbser Zumarán, los días 14 y 15 de octubre del presente año,

RESUELVO

Habilitar como Instructores del curso Búsqueda y Rescate en Incendios Estructurales, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos	Nombre	Run
Ñuñoa	Marcelo Ordenes Valdes	13.925.642-5
Quilicura	Dante Anthony Esteban Vega Muñoz	19.839.634-6
Quilicura	Víctor Daniel Joo Luza	20.833.106-K
Quinta Normal	Gonzalo Esteban Calderon Montesinos	15.481.858-8
Santiago	Cristóbal Daniel Contreras Flores	15.095.993-4
Santiago	Óscar Roberto Del Campo Aguirre	9.877.512-9
Santiago	Hugo Enrique Ortega Carvajal	19.081.655-9



ACADEMIA NACIONAL

Cuerpo de Bomberos	Nombre	Run
Santiago	Francisco Javier Soto Briceño	13.685.838-6
Santiago	Sebastián Nicolás Saavedra Alvarez	17.399.357-9

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.

PATRICIO RIQUELME QUIROZ
Director